



MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDÍA

**POSTERGA FERIADO LEGAL ( C )**

LOTA, 28 DIC. 2015

DECRETO D.S.M. N° 3467

VISTOS:

- que más abajo se indican,
- c) Solicitud de Feriado Legal presentada por las funcionarias
  - d) Art. N°18 Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

Y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Concédase feriado legal a las funcionarias que más abajo se indican y por el periodo de días traspasados correspondiente al año 2015.

NOMBRE	PERIODO	PERIODO		DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS TRASPASADOS AÑO 2016
		DESDE	HASTA				
MYRIAM AVENDAÑO VALLEJOS	2015	16.12.2015	31.12.2015	15	04	11	11
LEANDRO BERNA FLORES	2015	01.12.2015	22.12.2015	15	00	15	15

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



JULIO MIGUEL TORRES MORAGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/YSS/cvj ✓

*[Firma]*